



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMONAR, PROV. PERAVIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$21,115,343.72.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 3%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	4,533,085.93	21%	3,887,924.22	23%	-	# DIV/0!	3,731,370.69	24%	(31,287.04)
Servicios municipales diversos	5,553,506.55	26%	4,758,039.65	28%	-	# DIV/0!	4,226,210.01	27%	2,802.10
Gastos de capital e inversión	10,307,137.49	49%	7,889,066.32	46%	-	# DIV/0!	7,392,629.31	47%	(38,374.01)
Prog. Ed., Género y Salud	721,613.75	3%	589,887.23	3%	-	# DIV/0!	515,027.22	3%	27,721.61
<b>Total=====▶</b>	<b>21,115,343.72</b>	<b>100%</b>	<b>17,124,917.42</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b># DIV/0!</b>	<b>15,865,237.23</b>	<b>100%</b>	<b>(39,137.34)</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**